

# La educación musical y los diseños curriculares en el sistema superior.

Un sistema comparado.

## **Inés Adela Costa**

Licenciada en Educación Musical (U.N.L.P.). Directora del Proyecto de Investigación "El Grado y el Posgrado en Carreras de Educación Musical en Universidades Nacionales Argentinas. Un estudio comparado". Profesora Titular en las Cátedras "Educación Musical Comparada" y "Pedagogía y Creación Contemporánea", Facultad de Bellas Artes, U.N.L.P.  
Consultora en el Área de Posgrado de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

## **Mariel Leguizamón**

Licenciada en Educación Musical (U.N.L.P.). Integrante del Proyecto de Investigación "El Grado y el Posgrado en Carreras de Educación Musical en Universidades Nacionales Argentinas. Un estudio comparado". Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra "Pedagogía y Creación Contemporánea", y Ayudante de Primera en la Cátedra de Piano Elemental de la Facultad de Bellas Artes, U.N.L.P.

## **I. Introducción**

El presente trabajo tiene como propósito describir en forma sintética los avances alcanzados en el Proyecto de Investigación "El Grado y el Posgrado en Carreras de Educación Musical en Universidades Nacionales Argentinas. Un estudio comparado", aprobado dentro del Programa de Incentivos a la Investigación en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP. El mismo, propone como sujeto de comparación, a Carreras de Educación Musical en Unidades Académicas pertenecientes a tres Universidades Nacionales Argentinas: Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Arte y Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba y Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de San Juan.

El objetivo general de este Proyecto es identificar factores que con-

tribuyan a optimizar el estado actual del Grado Universitario en relación con los cambios acontecidos en el sistema educativo y el desarrollo e implementación de Programas de Estudios de Cuarto Nivel; a partir del análisis y comparación de los diseños curriculares de las Carreras de Educación Musical en las Universidades mencionadas. Esta línea de trabajo nos permitirá indagar sobre las siguientes cuestiones:

**a-** Analizar los diseños curriculares de carreras de Grado Universitario en Educación Musical, estableciendo clasificaciones con relación a las asignaturas que la componen y a la especificación de las áreas, centrando la atención en la adecuación a los cambios que se producen en el sistema educativo.

**b-** Analizar las Carreras de Postgrado implicadas en este estudio, identificando criterios formales y estableciendo categorías de análisis, para su posterior comparación.

c- Estudiar y analizar posibles articulaciones tanto conceptuales, formales, como estratégicas entre el Grado y el Postgrado Universitario como una necesidad de afrontar desde el arte el desafío que plantean los Estudios de Cuarto Nivel.

## II. Los ámbitos del diseño curricular

Se analizaron los ámbitos del diseño curricular basados en los que propone J. Gimeno Sacristán (1997), que en la mayoría de los sistemas educativos permite distinguir cuatro:

1. Los que confeccionan las administraciones educativas.

2. Los proyectos o planes de estudio, de las instituciones.

3. Los planes de trabajo de los profesores o programas.

4. El de las editoriales. Estos ámbitos son reconocidos por disposiciones legales en unos casos, o legitimados por largas tradiciones o usos.

1. Los que confeccionan las **administraciones educativas.**

1.1. Se estudiaron la Ley de Educación Superior, fundamentalmente en lo que refiere al Capítulo 5. Artículo 63, en todos sus apartados, centrando la atención en el **inciso e) concerniente a "la calidad y actualización de los planes de enseñanza e investigación propuestos", y**

1.2. La Ordenanza 008/97 de la CONEAU, especialmente en lo que refiere **al Punto 2 Cuerpos Especiales: Carreras.** Con relación a esta última se analizaron sus incisos 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5., 2.6., 2.7., 2.8., 2.9. y 2.10. Se analizó especialmente el 2.7. concerniente a la Organi-

zación del Plan de estudios. El mismo debe contener: -ciclos, áreas y materias, - actividades previstas (clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres, trabajo de campo, etc.) -contenidos mínimos de las asignaturas, -régimen de correlatividades, - cuadro resumen que explique la relación entre perfil del título, objetivos, contenidos, y actividades previstas en el plan de estudio.

1.3. Se realizó un **cuadro comparativo** en el cual se establecían **las correspondencias** entre los principales tramos del **ART. 63 DE LA LEY Y LA ORD. 008/97**

ARTICULO 63		ORDENANZA 008/97
CUERPO DOCENTE	Inciso c)	Artículo 2.8.
PLAN DE ESTUDIOS	Inciso d)	Artículos 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 2.7
INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO	Y Inciso e)	Artículo 2.9.
ACUERDOS Y CONVENIOS	Inciso f)	Artículo 2.10.

2. Los proyectos o planes de estudio, de las instituciones.

2.1. **Determinación y especificación de las áreas.**

Entre los ámbitos de diseño curricular (Gimeno Sacristán, 1997) y con relación al que confeccionan las administraciones educativas, en Argentina es posible advertir que se impone una concepción curricular por asignaturas. La crítica que recibe este tipo de modelo es que la realidad formalizada y segmentada influye en la visión fragmentaria que las instituciones reproducen (Díaz Barriga, 1990). A partir de la atomización de contenidos que se encuentran en currículas integradas por disciplinas, y a pesar de establecer vinculaciones verticales y horizontales (Tyler, 1971) la organización por áreas se presenta como una alternativa que permite ofrecer

una visión integradora del conocimiento.

En la presente etapa este proyecto ha orientado el trabajo hacia la determinación y especificación de áreas ya que las mismas no estaban contempladas en los casos estudiados. Basándose en las competencias atribuidas a cada área se han podido establecer las siguientes áreas:

**Pedagógico musical**  
**Del lenguaje musical**  
**Técnico – musical**  
**Formación interdisciplinaria**

2.2. **Determinación de las asignaturas que conforman cada área.** Basándose en el análisis de los contenidos conceptuales (aspecto epistemológico) de las asignaturas se han podido establecer las materias que integran cada área. Se ha realizado un cuadro en el cual se incluyen las competencias que se han identificado para

categorizar las áreas como así también las materias que integran cada área en los casos seleccionados.

### Segmento pedagógico musical

Competencias referidas a la formación profesional del Educador Musical vinculadas a la adquisición de conocimientos a través de la formación teórica en aspectos relacionados con los procesos del aprendizaje en general y del musical en particular, al hecho pedagógico-didáctico (planeamiento, observación y prácticas de la enseñanza de la música); a las etapas de la educación musical y su incidencia en los contextos educativos; a la formulación de proyectos, etc.

### Segmento del lenguaje musical

Competencias referidas a la creación, a la audición crítica y reflexiva, a la lecto-escritura, al reconocimiento de las relaciones estructurales de las obras musicales en diferentes contextos sociales e históricos, etc.

### Segmento técnico musical

Competencias referidas a la adquisición de técnicas para la ejecución - interpretación e improvisación de repertorio vocal y/o instrumental

### Segmento de formación interdisciplinaria

Refiere a competencias vinculadas a la problemática teórica de la circunscripción de universos semióticos no lingüísticos, al arte en

U. NACIONAL DE SAN JUAN	U. NACIONAL DE LA PLATA	U. NACIONAL DE CÓRDOBA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación Musical.</li> <li>- Producción de Recursos Didácticos en Educación Musical.</li> <li>- Educación Musical I y II.</li> <li>- Desarrollo de Proyectos en Educación Musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación Musical.</li> <li>- Producción de Recursos Didácticos I y II.</li> <li>- Educación Musical I y II.</li> <li>- Metodología de las Asignaturas Profesionales.</li> <li>- Pedagogía y Creación Contemporánea.</li> <li>- Educación Musical Comparada.</li> <li>- Desarrollo de Proyectos en Música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedagogía y Didáctica Musical</li> <li>- Planeamiento y Práctica Docente</li> <li>- Adscripción Docente</li> </ul>

U. NACIONAL DE SAN JUAN	U. NACIONAL DE LA PLATA	U. NACIONAL DE CÓRDOBA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y Composición I, II y III.</li> <li>- Historia de la Música I, II y III.</li> <li>- Conjunto Vocal I, II y III.</li> <li>- Folklore Musical Argentino I y II.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje Musical I, II, III y IV.</li> <li>- Historia de la Música I, II y III.</li> <li>- Conjunto Vocal e Instrumental I y II.</li> <li>- Acústica Musical.</li> <li>- Audioperceptiva I y II.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Armonía I – II</li> <li>- Contrapunto I – II</li> <li>- Introducción a la Composición I – II</li> <li>- Historia de la Música I – II – III</li> <li>- Taller Experimental de Música I – II – III</li> <li>- Folklore Musical Argentino</li> <li>- Audioperceptiva I – II</li> </ul>

U. NACIONAL DE SAN JUAN	U. NACIONAL DE LA PLATA	U. NACIONAL DE CÓRDOBA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Foniatría.</li> <li>- Piano o Guitarra I, II y III.</li> <li>- Dirección Coral I y II.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Guitarra o Piano I, II, III y IV.</li> <li>-Instrumento Complementario.</li> <li>- Educación Vocal.</li> <li>- Dirección Coral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumento complementario I – II – III – IV</li> <li>- Práctica Instrumental I II y III</li> <li>- Canto Coral I – II – III</li> </ul>

U. NACIONAL DE SAN JUAN	U. NACIONAL DE LA PLATA	U. NACIONAL DE CÓRDOBA
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Idioma.</li> <li>-Estética.</li> <li>-Semiología.</li> <li>-Introducción a las Artes Contemporáneas.</li> <li>-Introducción a la Metodología de la Investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Expresión Corporal.</li> <li>-Estética y Filosofía.</li> <li>-Semiología.</li> <li>-Historia del Pensamiento Argentino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seminario de Foniatría.</li> <li>-Introducción a la Historia del Arte</li> <li>-Seminario de Medios Audiovisuales</li> </ul>

general, a la sociedad, a la historia del arte, etc. aportando desde los diferentes saberes para la comprensión, la fundamentación y la práctica de las manifestaciones sonoro-musicales.

### 2.3. Estudio comparado de áreas con relación a los casos estudiados.

Se ha realizado un estudio con el propósito de determinar los grados de importancia otorgado a cada área en los casos seleccionados.

Se ha centrado el trabajo en base a la cantidad de materias identificadas en cada sector sobre todas las materias del plan. A continuación se presenta un cuadro comparativo referido a la preeminencia de cada una de las áreas en las carreras estudiadas.

### Asignaturas por áreas en las diferentes universidades

Áreas	Universidad	LA PLATA	SAN JUAN	CÓRDOBA
Técnica		31,25%	37,93%	29,83%
Del Lenguaje		28,12%	27,59%	42,85%
Pedagógica		31,25%	20,69%	8,57%
Interdisciplinaria		9,37%	13,79%	18,75%

#### 2.3.1. Determinación del grado de importancia asignado por cada caso/Universidad a las áreas

Se han establecido tres niveles<sup>1</sup>: alto, mediano y bajo (A, M, B). Es posible observar que:

\_En la U. Nacional de La Plata, existe el mismo grado de importancia en las áreas Técnica y Pedagógico Musical (A), seguida por la del Lenguaje Musical (M) siendo el área Interdisciplinaria la que se registra como (B).

\_En la Universidad Nacional de

**Córdoba se otorga importancia (A) al área del Lenguaje, y por orden decreciente a la Técnica (M), la Interdisciplinaria y la Pedagógica se registra (B).**

\_En la Universidad Nacional de San Juan se registra (A) el área **Técnica**. La del **Lenguaje y la Pedagógica** se ubica en (M) y (B) la Interdisciplinaria.

#### 2.3.2. Determinación del equilibrio de las áreas entre sí en cada caso estudiado.

Es posible observar que:

\_La Universidad de La Plata (9,37 a 31,25) y Universidad de San Juan (13,79 a 37,93) son las que presentan mayor grado de equilibrio en lo que refiere a la distribución de las áreas, mientras que

\_La Universidad de Córdoba (8,57 a 42,85) es la que presenta menor grado de equilibrio.

#### 2.3.3. Determinación del grado de importancia asignada al área Pedagógica Musical

Es posible observar que:

\_Sólo la Universidad Nacional de La Plata, da preponderancia a esta área junto al área Técnica.

\_La Universidad San Juan la coloca en tercer lugar.

\_La Universidad de Córdoba, en cuarto y último lugar.

#### 2.3.4. Determinación del grado de importancia de las áreas.

Se han comparado los promedios de los indicadores de cada área en los tres casos estudiados y se le ha aplicado 2.3.1. Es posible señalar que:

\_Al área Técnica y al área del Lenguaje se le adjudican nivel (A) lo que evidencia que son prioritarias por sobre la básica de la carrera<sup>2</sup>.

\_Al área Pedagógica nivel (M). Es la que presenta mayor rango en los valores seguida de

\_Al área Interdisciplinaria se le adjudica nivel (B)

#### 2.3.5. Determinación de similitudes y diferencias de las áreas entre sí.

\_El área **Técnica** es la más similar en los casos estudiados, seguida del área del **Lenguaje**. Al área **Interdisciplinaria** se la considera diferente y la **Pedagógica** es la más diferente.

### 3. Los planes de trabajo de los profesores o programas.

En la próxima etapa esta investigación focalizará la atención en el área Pedagógico Musical ya que la misma reviste singular importancia en la formación profesional del Educador Musical.

**3.1.** Se llevará a cabo el estudio de los programas de algunas de las asignaturas incluidas en segmento Pedagógico Musical formulando categorías de análisis que serán aplicadas a

**3.2.** Un estudio de la actual Reforma Educativa, en el cual se enfatizará la dimensión pedagógica-didáctica. Con relación a ello se aislarán los factores que serán comparados con el segmento descrito en el párrafo anterior.

**3.3.** Se identificarán aspectos tanto conceptuales como estratégicos que permitan establecer la ma-

nera en que el grado universitario afronta los cambios que plantea la actual Reforma Educativa.

**3.4.** Se diseñarán cuestionarios y encuestas destinados a alumnos y graduados de la carreras de Educación en la Universidad Nacional de La Plata con el fin de profundizar y ampliar los datos obtenidos.

Se espera que los resultados y conclusiones de la presente Investigación permitan construir categorías

de análisis para caracterizar los casos implicados, fortalecer el vínculo entre el cuerpo académico de las distintas carreras dentro del territorio nacional, aportar al diseño y planificación de programas de Cuarto Nivel y brindar un aporte a las mismas en relación con la toma de decisiones políticas educativas que involucren los estudios de Grado y Postgrado en Arte dentro del marco de una educación en permanente

transformación.

Por otra parte, el principal deseo de esta presentación es el de alentar el fortalecimiento de los vínculos existentes y exhortar a concretar futuras conexiones que permitan la creación de otros nuevos equipos nacionales capaces de responder a los cambios que el sistema educativo presenta.

## Notas

1 Este dato podría vincularse a las formulaciones curriculares ligadas a posturas que plantean la caducidad de los estudios de grado que abarquen más de cinco años, la intensificación de las áreas básicas, la condensación de los saberes (Puiggrós, A.; Portantiero, J.; Camilloni, A., 1994) y la necesidad de definir programas "basis".

2 La dispersión de los valores que indican la importancia que cada programa le otorga a cada área está dado por 8,57 y 42, 85. Se ha dividido la muestra en tres segmentos y se ha definido que todos los valores mayores a 8 y menores o iguales a 19 se consideran bajos, mayores a 19 y menores o iguales a 30 serán considerados medianos y por último los valores mayores a 30 y menores o iguales a 43 serán altos

## Bibliografía

- PAVIGLIANITI, N. Y OTROS. *Recomposición Neoconservadora*. Lugar afectado: La Universidad. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores S.R.L. 1996.
- GIMENO SACRISTAN, J. *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Morata. Madrid. 1997.
- DIAZ BARRIGA, A. *Ensayos sobre la problemática curricular*. 23-35. Trillas. México. 1990.
- KING, E. ALTBACH, P. KELLY, G. *Nuevos enfoques en Educación Comparada*. Mondadori. Madrid. 1990.
- TYLER, R. *Principios básicos del curriculum*. Troquel. Bs. As. 1971.
- LAFOURCADE, P. *Planeamiento, conducción y evaluación en la enseñanza Superior*. Kapelusz. Bs.As. 1974.
- TEDESCO, J.C. *Educación y sociedad en la Argentina*. Ediciones Solar. Bs. As. 1986.
- TEDESCO, J.C. *El nuevo pacto educativo*. Ediciones Anaya. Bs.As. 1995.
- LUCIO, R. *Políticas de Posgrado en América Latina: Análisis Comparativo*. CEDES. Bs.As. 1993
- PUIGGRÓS, A. *Universidad, proyecto generacional y el imaginario pedagógico*. Ediciones Paidós. Bs.As. 1994.